**PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN PENDIENTES**

**MATEMÁTICAS ACADÉMICAS DE 3º ESO**

Para superar las materias pendientes, los alumnos dispondrán de **dos convocatorias**: una **ordinaria** a realizar en el mes de mayo y otra **extraordinaria** a realizar en el mes de septiembre. Con el fin de facilitar al alumno la superación de las materias pendientes en la convocatoria de mayo, se realizarán a lo largo del curso dos evaluaciones parciales, una a mediados del mes de enero y otra después de Semana Santa, sobre una selección de contenidos y criterios de evaluación con carácter básico. Esta segunda evaluación tendrá carácter global para aquellos alumnos que no hayan superado la primera evaluación, por lo que realizarán una prueba escrita global de la materia diferenciada por evaluaciones.

Las pruebas escritas y las actividades a realizar por los alumnos dentro del Plan de Refuerzo y Recuperación tratarán únicamente sobre aquellos contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que se consideren más adecuados para garantizar que el alumno ha alcanzado los aprendizajes más significativos de la materia.

En la **convocatoria de mayo** utilizaremos como **instrumentos de evaluación**:

* La entrega y correcta realización de las actividades del Plan de Refuerzo y Recuperación.
* La calificación obtenida en las pruebas escritas realizadas.
* La marcha académica del alumno en la asignatura de matemáticas de su grupo de referencia.

Los **criterios de calificación** que aplicaremos en la **convocatoria de mayo** serán:

* La entrega y correcta realización de las actividades propuestas en el Plan de Refuerzo y Recuperación: Contará hasta 2 puntos sobre la calificación de la evaluación parcial. El seguimiento de la realización de estas actividades la realizará el profesor responsable del Plan de Refuerzo y Recuperación.
* Pruebas escritas: Contará hasta 7 puntos sobre la calificación de la evaluación parcial.
* Marcha académica del alumno en la asignatura de matemáticas de su curso de referencia: Esta valoración contará hasta 1 punto sobre la calificación de la evaluación parcial. Con esta medida tratamos de valorar el progreso en el aprendizaje del alumno y el grado de adquisición de los métodos y actitudes de la materia de matemáticas.

La calificación obtenida en las evaluaciones parciales será la suma de las calificaciones obtenidas en los tres instrumentos de evaluación.

Las calificaciones en las evaluaciones parciales podrán compensarse entre ellas siempre que la calificación obtenida en cualquiera de ellas no sea inferior a 4 puntos sobre 10. En este caso la calificación final obtenida en la materia pendiente será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones parciales. El alumno superará dicha materia si la calificación final obtenida es igual o superior a 5 puntos sobre 10.

Para aquellos alumnos que su segunda evaluación tenga carácter global la calificación final se obtendrá evaluando de manera separada cada una de las evaluaciones parciales y aplicando los mismos criterios anteriores.

Si tras la convocatoria ordinaria de mayo el alumno no hubiese aprobado la materia pendiente, tendrá que presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre. En esta convocatoria el alumno realizará una prueba escrita global sobre los contenidos y criterios de evaluación de carácter básico seleccionados en el Plan de Refuerzo y Recuperación de la materia. Para aprobar en esta convocatoria será necesario que la puntuación obtenida en el examen sea igual o superior a 5 puntos sobre 10.

**SELECCIÓN DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTANDARES BÁSICOS**

Las pruebas escritas y las actividades a realizar por los alumnos dentro del Plan de Refuerzo y Recuperación tratarán únicamente sobre los siguientes contenidos y criterios de evaluación de carácter básicos.

**BLOQUE 1: PROCESOS, MÉTODOS Y ACTITUDES EN MATEMÁTICAS.**

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| * Planificación del proceso de resolución de problemas. * Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc. | 1. | Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. | 1.1. | Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada. |
| 2. | Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. | 2.1. | Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). |
| 2.2. | Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema |

**BLOQUE 2: NÚMEROS Y ÁLGEBRA.**

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| * Potencias de números racionales con exponente entero. Significado y uso. * Potencias de base 10. Aplicación para la expresión de números muy pequeños. Operaciones con números expresados en notación científica. * Raíces cuadradas. Raíces no exactas. Expresión decimal. Expresiones radicales: transformación y operaciones. * Jerarquía de operaciones. * Números decimales y racionales. Transformación de fracciones en decimales y viceversa. Números decimales exactos y periódicos. Fracción generatriz. * Operaciones con fracciones y decimales. Cálculo aproximado y redondeo. Cifras significativas. Error absoluto y relativo. * Investigación de regularidades, relaciones y propiedades que aparecen en conjuntos de números. Expresión usando lenguaje algebraico. * Sucesiones numéricas. Sucesiones recurrentes Progresiones aritméticas y geométricas. * Ecuaciones de segundo grado con una incógnita. Resolución (método algebraico y gráfico). * Transformación de expresiones algebraicas. Igualdades notables. Operaciones elementales con polinomios. * Resolución de ecuaciones sencillas de grado superior a dos. * Resolución de problemas mediante la utilización de ecuaciones y sistemas de ecuaciones. | 1. | Utilizar las propiedades de los números racionales para operarlos, utilizando la forma de cálculo y notación adecuada, para resolver problemas de la vida cotidiana, y presentando los resultados con la precisión requerida. | 1.1. | Reconoce los distintos tipos de números (naturales, enteros, racionales), indica el criterio utilizado para su distinción y los utiliza para representar e interpretar adecuadamente información cuantitativa. |
| 1.2 | Distingue, al hallar el decimal equivalente a una fracción, entre decimales finitos y decimales infinitos periódicos, indicando en este caso, el grupo de decimales que se repiten o forman período. |
| 1.3. | Halla la fracción generatriz correspondiente a un decimal exacto o periódico. |
| 1.4. | Expresa números muy grandes y muy pequeños en notación científica, y opera con ellos, con y sin calculadora, y los utiliza en problemas contextualizados. |
| 1.6. | Distingue y emplea técnicas adecuadas para realizar aproximaciones por defecto y por exceso de un número en problemas contextualizados, justificando sus procedimientos. |
| 1.9. | Calcula el valor de expresiones numéricas de números enteros, decimales y fraccionarios mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente entero aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones. |
| 1.10. | Emplea números racionales para resolver problemas de la vida cotidiana y analiza la coherencia de la solución. |
| 2. | Obtener y manipular expresiones simbólicas que describan sucesiones numéricas, observando regularidades en casos sencillos que incluyan patrones recursivos. | 2.1 | Calcula términos de una sucesión numérica recurrente usando la ley de formación a partir de términos anteriores. |
| 2.3 | Identifica progresiones aritméticas y geométricas, expresa su término general, calcula la suma de los “n” primeros términos, y las emplea para resolver problemas. |
| 3. | Utilizar el lenguaje algebraico para expresar una propiedad o relación dada mediante un enunciado, extrayendo la información relevante y transformándola. | 3.1 | Realiza operaciones con polinomios y los utiliza en ejemplos de la vida cotidiana. |
| 3.2. | Conoce y utiliza las identidades notables correspondientes al cuadrado de un binomio y una suma por diferencia, y las aplica en un contexto adecuado. |
| 3.3. | Factoriza polinomios de grado 4 con raíces enteras mediante el uso combinado de la regla de Ruffini, identidades notables y extracción del factor común. |
| 4. | Resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento de ecuaciones de primer y segundo grado, ecuaciones sencillas de grado mayor que dos y sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas, aplicando técnicas de manipulación algebraicas y, gráficas o recursos tecnológicos, valorando y contrastando los resultados obtenidos. | 4.1. | Formula algebraicamente una situación de la vida cotidiana mediante ecuaciones y sistemas de ecuaciones, las resuelve e interpreta críticamente el resultado obtenido. |

**Hacer los ejercicios de recuperación de cada unidad que aparecerán publicados como tarea en ClassRoom. Tendrán que ser subidos a la plataforma para poder ser corregidos y evaluados.**

**UNIDADES DE LA PRIMERA PRUEBA:**

**UD 1 Fracciones y decimales**

**UD 2 Potencias y Raíces**

**UD 4 Progresiones**

**UNIDADES DE LA SEGUNDA PRUEBA:**

**UD 5 El Lenguaje Algebraico**

**UD 6: Ecuaciones**

**PRIMERA PRUEBA PARCIAL Y ENTREGA TRABAJOS:** 19 de enero.

**SEGUNDA PRUEBA PARCIAL Y ENTREGA TRABAJOS:** 20 de abril.

**INFORMACIÓN PARA LAS FAMILIAS (mandar por email)**

Estimados Padres/Madres:

El Departamento de Matemáticas tiene establecido un **PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN** para que los alumnos que tengan la materia de **MATEMÁTICAS ACADÉMICAS 3º ESO** pendiente de cursos anteriores puedan recuperarla a lo largo de este curso.

Este Plan de Refuerzo y Recuperación establece el procedimiento por el cual su hijo puede recuperar dicha materia. En él vienen establecidos los criterios de evaluación y los criterios de calificación que vamos a utilizar para evaluarlo. Toda esta **información** se encuentra detallada en el **fichero adjunto** al correo.

Le ruego que conteste a este email, manifestando estar informado de dicho procedimiento.

Para cualquier aclaración puede llamar al teléfono del instituto **968 83 46 05**

Muy atentamente

**Nombre del profesor**